



DOC-DGAF N° 107/2023

Asunción, 19 de setiembre de 2024.

Señor:

Abg. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, a los efectos de subsanar y solicitar la difusión a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado de **Menor Cuantía Nacional N° 07/2024 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LA DINAVISA" - ID N° 441.271.-**

- Se visualiza que la Resolución N°217 remitido en el SICP, de fecha 14 de agosto en el cual se verifica que contiene en el Art. 3 del Resuelve, que el Administrador de contrato será el Sr. Víctor Sánchez de Giacomi, y el Contrato N° 16/2024, se designa el Administrador del Contrato al funcionario más arriba mencionado.

Esta comunicación es a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 7021/22 y a su Decreto Reglamentario.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.


Lic. Luis Alfredo Paredes
Director Interino de la DOC
DGAF - DINAVISA

